

NOVEDADES NORMATIVAS

ORGANISMO	Comisión Nacional de Valores
NORMA	Resolución General N° 1001
TEMÁTICA/ ASUNTO	Programas de CEDEARs/Certificados de Valores (CEVAs)
Fecha de publicación en B.O.	10/05/2024
Fecha entrada en Vigencia	11/05/2024
Link de Acceso	RG1001-24

RESUMEN EJECUTIVO. Se delega en la Gerencia de Emisoras las cuestiones referidas a la modificación de los Programas de CEDEAR; y todo otro trámite relativo que ocurra por decisión del Emisor o como consecuencia de eventos corporativos con excepción de la autorización inicial de creación de Programas o su cancelación definitiva. Que las delegaciones expuestas resultarán aplicable también a los CERTIFICADOS DE VALORES (CEVAs).

El contenido de este memorándum no debe interpretarse como un asesoramiento legal. El mismo consiste en un breve resumen sobre novedades normativas en Argentina y no constituye un análisis exhaustivo de la normativa en la materia que trate.